

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23261** *HOWDEN IBERIA, S.A.*

En la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Howden Iberia, Sociedad Anónima, del 30 de junio de 2010, se acuerda reducir el capital social de la compañía en 988.584,90 euros, mediante la amortización de 32.898 acciones de serie única nominativas, de valor nominal de 30,05 euros cada una, sin devolución a los accionistas.

La finalidad es la reducción para compensar pérdidas. Tras la reducción el Capital Social queda determinado en ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve con treinta y cinco (89.759,35) euros.

Madrid, 7 de julio de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Escardó Zaldo.

ID: A100054879-1